



ACTA
Resolución N° 226/23, 409/23 y 573/23
CONCURSO ABIERTO PARA CUBRIR UN CARGO VACANTE
SOLISTA DE FLAUTA - CAT. 6

En la ciudad de Rosario a los 15 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 11.00 hs. en la Oficina de la OSPR, sita en calle Mendoza 1085 4° Piso, oficina 4, se dan por concluidas todas las instancias evaluatorias previstas en la convocatoria a Concurso abierto en los términos del Decreto N° 516/10 para la cobertura de un (1) cargo vacante del Agrupamiento Cultural 12- Categoría 6 – SOLISTA DE FLAUTA - Tramo Personal Orquesta y Coro de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario. Integran el Jurado, el Sr. Javier Armentano, Subsecretario de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura; el Mtro. Javier Mas, Director Artístico de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario; el Sr. Rodolfo Marchesini, Ex Concertino de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario; EL Sr. Raúl Becerra, Solista de Flauta de la Banda Sinfónica de la ciudad de Buenos Aires, el Sr. Agustín Caturelli, Solista de Flauta de la Orquesta Sinfónica de Córdoba; la Sra. Lucía Peralta Alcorta y los Sres. Agustín Tamagno y Darío Frontuto, en representación de UPCN y el Sr. Simón Lagier en representación de ATE (integrantes del Jurado designado por la resolución convocante al llamado a concurso).

Nómina de personas Inscriptas por orden alfabético:

1. Asis, Minerva Amira, DNI 45.559.886
2. Barile, Lorena, DNI 21.525.802
3. Bobis, María Eugenia, DNI 36.116.156
4. De la Fuente, Abigail Julieta, DNI 41.921.952
5. Di Giannantonio, Verónica, DNI 38.749.018
6. Escalera, Emilio Alejandro, DNI 39.231.638
7. Fernandez, Gabriel, DNI 37.154.405
8. Gigena Olaciregui, Fermín María, DNI 40.936.486
9. Mata, José, DNI 95.979.893
10. Michati, Agustina Paula, DNI 41.342.902
11. Nuñez, María Belén, DNI 37.273.317
12. Planes, Guadalupe Ester, DNI 29.042.890
13. Pradenas Catalán, Salvador, DNI 95.057.971
14. Recio Tejada, Rodrigo, DNI 38.461.345
15. Zamora, Emiliano, DNI 31.784.875

Los Sres. Mata, José, DNI 95.979.893, Recio Tejada, Rodrigo, DNI 38.461.345 y las Sras. De la Fuente, Abigail Julieta, DNI 41.921.952 y Planes, Guadalupe Ester, DNI 29.042.890, no se presentaron al concurso.

El orden que se establece a continuación es en el que concursaron, previo sorteo del mismo en la primera instancia.

1. Nuñez, María Belén, DNI 37.273.317
2. Bobis, María Eugenia, DNI 36.116.156
3. Michati, Agustina Paula, DNI 41.342.902
4. Fernandez, Gabriel, DNI 37.154.405
5. Pradenas Catalán, Salvador, DNI 95.057.971
6. Zamora, Emiliano, DNI 31.784.875

7. Asis, Minerva Amira, DNI 45.559.886
8. Di Giannantonio, Verónica, DNI 38.749.018
9. Gigena Olaciregui, Fermín María, DNI 40.936.486
10. Barile, Lorena, DNI 21.525.802
11. Escalera, Emilio Alejandro, DNI 39.231.638

El Sr. Zamora, Emiliano, DNI 31.784.875 y las Sras. Barile, Lorena, DNI 21.525.802, Di Giannantonio, Verónica, DNI 38.749.018, Nuñez, María Belén, DNI 37.273.317, Bobis, María Eugenia, DNI 36.116.156 y Michati, Agustina Paula, DNI 41.342.902, no obtuvieron el puntaje mínimo requerido de 28 puntos para pasar a las restantes instancias de la evaluación técnica.

El orden que se establece a continuación es en el que concursaron, en la segunda instancia:

1. Fernandez, Gabriel, DNI 37.154.405
2. Pradenas Catalán, Salvador, DNI 95.057.971
3. Asis, Minerva Amira, DNI 45.559.886
4. Gigena Olaciregui, Fermín María, DNI 40.936.486
5. Escalera, Emilio Alejandro, DNI 39.231.638

El orden que se establece a continuación es en el que concursaron, en la tercera instancia:

1. Pradenas Catalán, Salvador, DNI 95.057.971
2. Gigena Olaciregui, Fermín María, DNI 40.936.486
3. Asis, Minerva Amira, DNI 45.559.886
4. Fernandez, Gabriel, DNI 37.154.405
5. Escalera, Emilio Alejandro, DNI 39.231.638

El Jurado establece que habiendo realizado la ponderación de los puntajes en cada una de las etapas del proceso concursal, se procede a confeccionar el “Orden de Mérito” de conformidad a las disposiciones del artículo 16 del “Régimen de Concurso” (Decreto N° 516/10), con los postulantes que alcanzaron un puntaje igual o mayor a **80 puntos**.

Se adjunta a la presente los puntajes obtenidos por los postulantes (ANEXO 1).

El orden de mérito queda establecido con el siguiente PUNTAJE TOTAL:

- | | | | |
|----|---------------------|------------|---------------|
| 1. | Asis, Minerva Amira | 45.559.886 | 82.98 PUNTOS |
| 2. | Fernandez, Gabriel | 37.154.405 | 82.415 PUNTOS |

No siendo para más, se da por finalizado este acto, a las 14.00 hs., firmando los presentes como constancia tres ejemplares de un mismo tenor.